



ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL V LEGISLATURA

SEGUNDO RECESO DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO

DIPUTACIÓN PERMANENTE

ACTA DE LA SESIÓN DEL 16 DE MAYO DE 2012

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO

GUILLERMO SÁNCHEZ TORRES

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las once horas con treinta minutos, del día miércoles dieciséis de mayo del año dos mil doce, con una asistencia de 9 Diputadas y Diputados la Presidencia declaró abierta la Sesión; en votación económica se dispensó la lectura del orden del día toda vez que se encontraba en las pantallas táctiles de los Diputados; dejando constancia que estuvo compuesto por 20 puntos, asimismo se aprobó el acta de la Sesión anterior.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el pasado 26 de abril del año en curso se aprobó un dictamen por el cual se nombró a los consejeros ciudadanos de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal; por lo que se informó que se encontraba a las puertas del Recinto el ciudadano Vicente Ugalde Saldaña, quien había sido nombrado y rendiría su protesta de ley correspondiente; por lo que se designó en Comisión de Cortesía a los siguientes Diputados: Erasto Ensástiga Santiago y Maximiliano Reyes Zúñiga; enseguida la Presidencia solicitó al ciudadano Vicente Ugalde Saldaña pasar al frente y a todos los presentes ponerse de pie a fin de rendir la protesta de ley correspondiente; acto continuo, la Presidencia solicitó a la Comisión designada acompañar a su salida del recinto al Consejero Ciudadano de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal Vicente Ugalde Saldaña cuando así desee hacerlo; asimismo, se ordeno hacer del conocimiento de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial.

Acto continuo la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió los siguientes comunicado: 13 de la Secretaría de Gobierno, 4 del Instituto de Verificación Administrativa, ambos del Distrito Federal; toda vez que los comunicados a los que se hizo referencia contenían respuestas relativas a asuntos aprobados por este Órgano Legislativo, la Presidencia instruyó se hiciera del conocimiento de los Diputados promoventes y tomara nota la Secretaría.

Posteriormente, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente, que recibió un comunicado de la Secretaría de Finanzas del Distrito Federal por el que remitió diversa información en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Extinción de Dominio para el Distrito Federal; por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Seguridad Pública para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que recibió un comunicado de la Secretaría de Educación del Distrito Federal por el que remitió diversa información, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Desarrollo Social del Distrito Federal; por lo que se instruyó su remisión a las Comisiones de Desarrollo Social y de Vigilancia y Evaluación de Políticas y Programas Sociales para los efectos correspondientes, así como tomar nota la Secretaría.

Acto continuo, se presentó para su discusión y en su caso aprobación, el dictamen de la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal a implementar un programa que incentive a los residentes de las unidades habitacionales y desarrollos habitacionales, a colocar vegetación en balcones y terrazas, a fin de coadyuvar a la mitigación del cambio climático; para fundamentar el mismo se concedió el uso de la palabra al Diputado Erasto Ensástiga Santiago, a nombre de la comisión dictaminadora; en votación nominal con 9 votos a favor, 0 votos en contra y 0 abstenciones se aprobó el dictamen que presentó la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático; por lo que la Presidencia ordenó remitirlo al Secretario de Gobierno del Distrito Federal, para que por su conducto lo hiciera del conocimiento de la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal, para los efectos correspondientes.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
CARLO FABIÁN PIZANO SALINAS**

Prosiguiendo con el orden del día, la Presidencia informó que recibió una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente del Distrito Federal y a la Delegación de Tláhuac a que informen a este Órgano Legislativo sobre los programas que se están realizando en el Bosque de Tláhuac; suscrita por el Diputado Raúl Antonio Nava Vega, del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; turnada para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Protección Ecológica y Cambio Climático.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo mediante la cual se solicita al Jefe Delegacional en Xochimilco, Ing. Manuel González González, a realizar los trámites correspondientes ante la Secretaría de Turismo del Distrito Federal, para obtener la carta de adhesión a fin de que el pueblo originario de Santa María Tepepan Delegación Xochimilco, sea incorporado al programa denominado Barrios Mágicos Turísticos; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Guillermo Sánchez Torres, a nombre del Diputado Adolfo Uriel González Monzón, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Titular de la Delegación Iztapalapa brindar un informe pormenorizado, en un plazo de tres días hábiles, sobre el Programa Especial de Protección Civil aplicado en la novena edición del “Festival Internacional Ollin Kan - Culturas en Resistencia”, así como de las causas que justificaron la autorización del festival en el predio “La Pasión” del Cerro de la Estrella, contraviniendo la normatividad aplicable; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Natividad Patricia Razo Vázquez, a nombre del Diputado Horacio Martínez Meza, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Enseguida, la Presidencia hizo del conocimiento de la Diputación Permanente que el punto enlistado en el numeral 15 del orden del día, había sido retirado.

Posteriormente para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Protección Civil y al Instituto de Vivienda del Distrito Federal a efectuar acciones sobre el estado de riesgo en el que se encuentra la unidad habitacional Cananea, predio El Molino, en Iztapalapa; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Acto continuo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta respetuosamente a la Delegada en Iztapalapa, Lic. Clara Marina Brugada para que en coordinación con la UNAM y con apoyo de la Secretaría de Protección Civil, se implementen las medidas necesarias para el correcto funcionamiento del Centro de Evaluación de Riesgos Geológicos, así como de la información que la página electrónica del Centro de Monitoreo de Fracturamiento del Subsuelo debe proporcionar a la población de Iztapalapa a efecto de que cuenten con la información pertinente; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Ana Estela Aguirre y Juárez, del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Posteriormente, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar a la encargada de despacho de la Oficialía Mayor de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, profesora Freyja Doride Puebla López a fin de que instruya al personal a su digno cargo a abatir el rezago informativo que presenta la página electrónica de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, respecto al trabajo legislativo de cada uno de los 66 integrantes de esta V Legislatura; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; enseguida, el Diputado Octavio Guillermo West Silva, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, solicitó por medio de la Presidencia realizar una propuesta de modificación, la cual fue aceptada por el Diputado promovente; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó la propuesta con las modificaciones planteadas y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Asimismo, para presentar una propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Azcapotzalco, Lic. Enrique Vargas Anaya, a fin de que sean reparadas las lámparas y luminarias de las colonias, Euskadi, Cosmopolitan, Ampliación Cosmopolitan y Prohogar de dicha Demarcación; se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Palacios Arroyo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Prosiguiendo con el orden del día, para presentar una propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita un informe pormenorizado al encargado de despacho en la Delegación Gustavo A. Madero, sobre los recursos presupuestales que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal autorizó en los decretos de Presupuesto de Egresos, para los ejercicios fiscales 2011 y 2012, como proyectos etiquetados; se concedió el uso de la tribuna a la Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución; asimismo se aprobó y se ordenó remitirla a las autoridades correspondientes para los efectos legales a que hubiese lugar.

Habiéndose agotado los asuntos en cartera la Presidencia ordenó a la Secretaría dar lectura al orden del día de la siguiente Sesión; acto seguido y siendo las doce horas con treinta y cinco minutos, se levantó la Sesión y se citó para la que tendría verificativo el día miércoles 23 de mayo a las 11:00 horas, rogando a todos su puntual asistencia.